

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2018

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA  
8.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUEVES, 23 DE MAYO DE 2019  
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA JANET SÁNCHEZ ALVA

*-A las 15:15 h, se inicia la sesión.*

**La señora PRESIDENTA.**— Muy buenas tardes, señores congresistas.

Siendo las 15:15 h, se da inicio a la octava sesión extraordinaria de la Comisión de Ética Parlamentaria, hoy jueves 23 de mayo de 2019.

Contando con el *quorum* respectivo, vamos a dar inicio a la sesión.

El congresista Miyashiro tiene la palabra.

**El señor MIYASHIRO ARASHIRO (FP).**— Gracias, señora presidenta.

Quiero informar que el día de hoy en los últimos momentos el Pleno en la mañana hice presente que la bancada de Fuerza Popular el 8 de mayo había presentado una consideración para cambiar a nuestra congresista Úrsula Letona por nuestro congresista Roy Ventura.

Pero al día siguiente, el 9 de mayo, el vocero envía una nueva correspondencia diciendo que quedaba sin efecto el oficio del día anterior. Hice esta salvedad, porque no se había sometido al voto y el día de hoy se ha regularizado esa parte que salió omitida en la sesión del 9 de mayo.

Quería informar esta situación para que nuestra congresista Úrsula Letona continúe en la sesión.

**La señora PRESIDENTA.**— Claro que sí.

Gracias, congresista Miyashiro por la información, y efectivamente, a la comisión no ha llegado ningún documento acerca de la situación de la congresista Úrsula Letona.

Congresista Letona.

**La señora LETONA PEREYRA (FP).**— En la misma lógica de lo que ha señalado el congresista Miyashiro, cuáles son los efectos de la votación que hemos tenido al finalizar el Pleno, es que los actos administrativos, los acuerdos que hemos tomado desde esa fecha hasta el día de hoy han sido convalidados por el Pleno del Congreso en el sentido de que mi voto cuenta.

Porque había una interpretación que al no haberse sometido a votación el dejar sin efecto el cambio entre el congresista Ventura y quien le habla, ese era el riesgo; por lo tanto hemos procedido a subsanar legalmente esa omisión.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Letona.

Congresista Quintanilla, tiene la palabra.

**El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).**— Con todo respeto, y no lo tome a mal, pregunto por su intermedio, ¿la congresista pertenece a la bancada de Fuera Popular o sigue como independiente?

Es una pregunta política y sin ninguna mala intención.

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista Quintanilla, no me corresponde a mí dar la respuesta de ello, sin embargo, por respeto, para que usted sea respondido, creo que le corresponde a la congresista Letona.

**La señora LETONA PEREYRA (FP).**— Gracias, presidenta, a través suyo, comentarle al congresista Quintanilla, agradecerle su sincera preocupación.

Formalmente yo soy parte de la bancada de Fuerza Popular. Formalmente, porque pese a haber presentado una renuncia hasta el día de hoy no he recibido una respuesta.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Letona.

Vamos a continuar con la sesión.

Señores congresistas, se va a reanudar la audiencia convocada en el marco de la investigación respecto de la denuncia contenida en el Expediente N.º 148/2018-2020, seguido contra el congresista Roberto Gamaniel Vieira Portugal.

Escucharemos, en primer lugar, a los testigos, y luego escucharemos los descargos del congresista Roberto Vieira.

Tenemos como primer testigo al congresista Marvin Palma Mendoza, testigo ofrecido por el congresista denunciado, a quien le agradecemos su presencia, y puede hacer uso de la palabra para que nos explique qué tiene usted que ver con este caso, porque usted ha sido ofrecido por el denunciado.

**El señor PALMA MENDOZA (C21).**— Buenas tardes, presidenta; buenas tardes, colegas.

No sabía que había sido ofrecido por el congresista Vieira como testigo, pero yo en realidad cuando salió el reportaje sobre esta denuncia al congresista Vieira se hacía en referencia a una reunión que se tuvo en el Ministerio de la Producción, reunión a la cual yo asistí.

Yo siempre velo por los intereses y siempre estoy acompañando a las asociaciones pesqueras que había pedido una reunión en el Ministerio de la Producción. Yo asistí, llegué el día de la reunión, luego asistió el congresista Freddy Sarmiento, y al final ingresó el congresista Vieira.

Fuimos citados a las 08:30 a.m. y el congresista Vieira llegó a las 09:15 o 09:30, una hora tarde, cuando ya prácticamente terminaba la reunión, en la cual tratamos el tema de los derechos de pesca, porque el Ministerio de la Producción hasta

el día de hoy está preparando el aumento de los derechos de pesca.

Entonces terminó la reunión, todos nos fuimos, efectivamente era el primero o segundo día que la ministra de la producción ejercía el cargo, entonces terminó la reunión y luego no supimos más del tema. Yo sigo acompañando a las asociaciones pesqueras, pero recuerdo en que la reunión solamente se trató temas pesqueros, no se trató el tema de una embarcación en particular, y es así como terminó la reunión de ese día.

Es lo único que tengo que decir, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Palma.

Congresista Sarmiento, tiene la palabra.

**El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).**— Presidente, yo quiero hacer algunas precisiones, creo que el congresista Palma efectivamente el día sábado me llamó la ministra que iba a haber una reunión con los de la 26920, con los pescadores no agrupados y con los armadores de pescadores no agrupados y los tripulantes, en lo cual quería que yo participe en esa reunión, y nos citó a las nueve de la mañana.

El congresista Palma, efectivamente, llegó 07:30, peor el que llegó segundo fue el congresista Vieira, yo llegué al último, porque a mí nadie me dijo que habían cambiado la hora, por lo que llegué 20 minutos antes de las 09:00 h, me dijeron que ya estaban en la reunión, así que ingresé a la reunión y ya estaban los congresistas Palma, Vieira y quien habla.

Inclusive hubo un pequeño altercado podría decir, o llamada de atención a la ministra, porque al congresista Palma y al congresista Freddy Sarmiento en ese momento y al congresista vieira no le quitaron en teléfono, esa fue una aclaración que se hizo que se hizo en ese momento, cómo era posible que pudiera haber ese tipo de discriminación.

Y a la hora que se terminó la reunión, el congresista Vieira salió, y nosotros con el congresista Palma nos quedamos a tomarnos la foto que corresponde en cada reunión de estas.

Tomamos la foto y los dos salimos del ministerio. N es como el congresista Vieira dice que él salió y se fue. No, se fue de esa reunión, pro no se sabe a qué dependencia del ministerio se fue, porque él salió después d una hora del ministerio, eso está en los registros del ministerio.

Eso es lo que quería aclarar, gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Sarmiento.

Congresista Palma.

**El señor PALMA MENDOZA (C21).**— Señor presidente, disculpe, tuve una imprecisión como ya lo dijo el congresista Freddy Sarmiento, efectivamente la reunión —revisando mi agenda— se dio el 15 de marzo a las 007:30 h, que fuimos citados.

Es así como llegué primero, después el congresista Vieira y tercero el Freddy Sarmiento, en la cual solo se tocaron temas de

derecho pesquero y sobre los trabajadores afiliados a la Caja de Pescadores.

Es lo único, presidenta, gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Palma.

¿Algún otro señor congresista?

Yo tengo una pregunta, congresista Palma, ¿por qué lo habría puesto de testigo el congresista Vieira, qué cree usted que quería demostrar?

**El señor PALMA MENDOZA (C21).**— Supongo que solamente como yo y el congresista Freddy Sarmiento, sus colegas, hemos estado presentes en esa reunión y solo se tocaron esos temas, supongo que por eso nos habrá puesto como testigos.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Tiene usted conocimiento que el congresista Vieira salió después de una hora determinada de esta reunión con ustedes en el ministerio?

**El señor PALMA MENDOZA (C21).**— No tengo conocimiento si se quedó más tiempo, pero cuando terminó la reunión fue el primero en salir, y como dijo el congresista Sarmiento nosotros nos quedamos para despedirnos oficialmente de las autoridades que se encontraban en ese momento y, después de las fotos respectivas, pasamos a retirarnos.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Palma.

Congresista Letona, tiene la palabra.

**La señora LETONA PEREYRA (FP).**— Gracias, presidenta.

Solicitar a través suyo al Ministerio de la Producción que emita el reporte oficial de esa reunión, de ingreso y salida del nivel 1, del subsótano del Ministerio de la Producción, donde está el registro, tanto físico como la grabación.

**La señora PRESIDENTA.**— Claro que sí, congresista Letona. (2)

Congresista Palma, le agradecemos su presencia ante esta comisión, y puede retirarse cuando lo considere oportuno.

Señores congresistas, el segundo testigo es el señor Alfredo Loyola Carranza, perito fonético ofrecido por el congresista denunciado, quien ha remitido una cata solicitando una nueva fecha para su presentación.

El señor secretario técnico va a dar cuenta de dicha carta.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su venia, señora presidenta y señores congresistas.

*Señores miembros de la Comisión de Ética del Congreso de la República*

*Referencia: Oficio N.º 583/2018-2020-CEP-CR*

*De mi consideración:*

*Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarla cordialmente, y a su vez indicar lo siguiente.*

Se ha tomado conocimiento de la invitación cursada por la comisión que usted preside a efectos de que pueda sustentar el informe pericial por el que mi empresa ha sido contratada por parte del congresista Roberto Vieira Portugal, en el marco de las investigaciones que se le siguen a este por parte del Ministerio Público, la misma que teniendo en cuenta los plazos de la investigación de la Fiscalía Suprema, a cargo del doctor Luzgardo Ramiro González Rodríguez no ha concluido, plazo que nos permite aun la elaboración del informe pericial que se me requiere por vuestra comisión, el mismo que se encuentra en elaboración.

Es por ello la trascendencia de que se me pueda otorgar una nueva fecha, a efectos de poder proceder a la presentación del requerido informe y la asignación del especialista a cargo, así como proceder a sustentar oralmente este.

Que son las consideraciones antes expuestas y en aras de no afectar el derecho a la defensa del investigado por vuestra comisión que solicito, por excepción, se re programe la diligencia prevista para la sesión, por lo que se notifique y otorgue un plazo no menor de tres días útiles, a efectos de concluir con el informe pericial requerido y sustentarlo ante vuestra comisión.

Sin otro particular, quedo de usted.

Luis André Loyola Carranza  
Gerente General La Force H.G.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señor secretario técnico.

Tiene la palabra la congresista Letona.

**La señora LETONA PEREYRA (FP).**— Presidenta, en la carta del perito que acaba de leer el secretario técnico se señala bien claro que él ha sido contratado para una pericia de parte, una pericia fonética ofrecida por el entonces denunciado ante el Ministerio Público, el congresista Roberto Vieira.

En el marco de la investigación y de todos los actuados, al menos los que están en el expediente, y de las entrevistas que hemos tenido, tanto con el investigado, como con los testigos, nunca se ha cuestionado la validez del audio, yo nunca lo he escuchado al congresista Vieira en esta sede, en sede administrativa, cuestionar el audio.

Entiendo que es parte de su estrategia en el Ministerio Público, así que no entiendo la relevancia del audio en este caso, porque en nuestro caso no hay un solo documento a través del cual el congresista Vieira se haya referido a que no es su voz la que está en el audio, nunca lo ha negado aquí.

Yo supongo que de repente él está presentando esa pericia en la fiscalía por otra estrategia, que es una estrategia de contenido penal, pero aquí en lo que se refiere a la falta administrativa no tendría lógica utilizar una pericia forense si él nunca ha alegado ni en sus descargos ni en los documentos que ha remitido que no sea su voz.

Entonces la verdad es que no entiendo la lógica de esperar una pericia que no ha sido ofrecida en esta comisión, que el congresista vieira no ha señalado mayor referencia. Quisiera entender cuál es el fundamento.

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista Letona.

En primer lugar, el congresista Vieira, así como ya ustedes han sido testigos de que ha ofrecido a varias personas, del mismo modo nos ha solicitado invitar a este perito.

Así que, respetuosos de parte de este proceso y del derecho a la defensa del congresista Vieira se ha hecho la invitación respectiva, pero como ya ustedes se dan cuenta, el perito ha pedido una reprogramación, y eso ya lo dilucidaremos después.

Podemos continuar, el siguiente invitado ha sido el señor Arturo Lazarte Vilcamango, perito del Instituto de Medicina Legal y ciencias Forenses, pero me comunican de que no ha venido.

También había sido invitado el señor John Jiménez Peña, perito del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que tampoco ha asistido.

Finalmente, correspondía al congresista Roberto Gamaniel Vieira Portugal el dar sus descargos, sin embargo su asesor principal ha presentado a las 14:00 h un documento que el secretario técnico nos dará cuenta en este momento.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su venia, señora presidenta.

*Lima, 23 de mayo de 2019*

*OFICIO 237-2018.-2019/RVP-CR*

*Señora congresista Janet Sánchez Alva  
Presidenta de la comisión de Ética Parlamentaria*

*Presente*

*De mi consideración:*

*Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarla, y en la investigación que se le sigue al señor Roberto Vieira por una presunta infracción al Código de Ética digo lo siguiente.*

*Que, en la sesión del Pleno del Congreso de la República que se viene desarrollando el día de hoy, el Congresista Roberto Vieira, frente a una grave dolencia, se vio en la necesidad de ser atendido por el personal médico del Palacio Legislativo, quien luego de estabilizarlo, le ha recomendado que se someta a un tratamiento, conforme receta que adjunto, y disponen descanso médico de 48 horas.*

*Dicho ello, y por especial encargo del congresista Vieira, le solicito reprogramar su presentación en la audiencia programada por vuestra comisión para el día de hoy, a fin de que se realice a la brevedad, luego de cumplido el descanso médico otorgado, y pueda ejercer plenamente su derecho a la defensa en el procedimiento que se le sigue.*

*Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial estima y consideración personal.*

*Atentamente*

*José Fernández Gárate*

*Asesor del Despacho del Congresista Roberto Vieira.*

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señor secretario técnico.

Señores congresistas, para la sesión del 9 de mayo el congresista Vieira solicitó reprogramación, hoy está con descanso médico. Señores congresistas, si bien es cierto todo acusado tiene el derecho de defensa, no pueden prorrogarse indefinidamente los procedimientos.

Por ello, con el acuerdo de la comisión, vamos a citar por tercera y última vez al congresista Vieira, bajo apercibimiento de dar por concluida la investigación.

Si no asiste, con lo cual concluiría el proceso de investigación, se pasaría a redactar el informe final.

Los que estén de acuerdo pueden levantar la mano, por favor. Aprobado por unanimidad el citar por tercera vez y última vez al congresista Vieira.

Se suspende la audiencia correspondiente al procedimiento de investigación iniciado por la Comisión de Ética Parlamentaria en la denuncia contenida en el Expediente N.º 148/2018-2020 contra el congresista Roberto Vieira.

Señores congresistas, se solicita la exoneración del trámite de aprobación del Acta de la presente sesión, a fin de tramitar los acuerdos adoptados. Sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad.

Agradeciendo a los señores congresistas, por su asistencia y participación, siendo las 15:35 h, se levanta la sesión.

**—A las 15:35 h, se levanta la sesión.**